**CONSEJO CONSULTIVO COMUNAL 5**

**01/abr/2023**

**ACTA ASAMBLEA ORDINARIA 01 de ABRIL de 2023**

(corresponde a la AO de marzo/2023)

**1°) Apertura y Constitución de la Asamblea.**15.20 se inicia la Asamblea. Por parte de Sec Adm se designó como moderador a Osmar Magariño. Gloria Sobrero como secretaria de actas.

**2°) Acta de la Asamblea anterior**(03/12/2022). Al no haber observaciones, se da por aprobada.

Antes de continuar con los siguientes puntos del Orden del Día se recuerda que mañana, 2 de abril, se conmemora el Día del Veterano y de los Caídos en la guerra de Malvinas. Se procede a hacer un minuto de silencio para rendir homenaje a los héroes que participaron en esta guerra y, en particular, a los que perdieron su vida en batalla.

**3°) Informes de Secretarías y Comisiones.**

**SECRETARÍA ADMINISTRATIVA. Alcira Fernández**. Recalca la recomendación de actualizar las casillas de correo electrónico ya que muchos correos enviados son rechazados por estar las casillas llenas. Igual situación se repite con los mails enviados por Prensa, así como los enviados a las direcciones de correos oficiales de algunos miembros de la JC5. Nombre de la C5: Se envió a la JC5 un recordatorio sobre las gestiones que deben realizar sus miembros para someter a consulta popular el nombre (Almagro-Boedo) elegido para nuestra Comuna. Proyecto de Ley para nombrar a la placita de Constitución 3339 “18 de diciembre de 2022”: la JC5 decidió este nombre por unanimidad y se envió el proyecto como adjunto a la convocatoria. El reconocido grupo artístico Roberto Arlt construyó en esa plaza un mural con la figura de Messi. Propone que el CCC5 adhiera a este proyecto de Ley. Link de Transparencia Activa: fue enviado para que los interesados consulten allí las actas de las reuniones de la JC5, entre otros temas.

**Elisa Spatafore**: pregunta en qué momento puede proponer la creación de una nueva Comisión y **Osmar** le responde que al finalizar el informe de las Comisiones y Secretarías.

**ADULTOS MAYORES. Miriam Acuña**. Sintetiza el informe enviado. En marzo organizaron paseos junto con la Comuna 5 la que les suministró los vehículos. Visitaron OSDE, Plaza Almagro, hicieron un mini tour por la CABA. En todas las salidas se incluyeron desayunos o refrigerios. Durante abril concretarán otro tour por la Ciudad.

**SEGURIDAD CIUDADANA. Gloria Sobrero**. La Comisión envió un documento con recomendaciones para la protección contra las ciberestafas: cómo hacer compras online seguras; qué es el malware; cómo generar contraseñas seguras; cómo detectar y protegerse de las estafas telefónicas; qué es el fishing y el smishing y cómo protegerse de ambos; qué es el SIM swapping, cómo funciona y cómo evitarlo; finalmente, cómo denunciar un delito informático. El detalle de estos temas está en el documento de la Comisión enviado con la convocatoria.

**EDUCACIÓN. Pablo Cesaroni**. Enviaron el informe. Luego del inicio de las clases, debido a las altas temperaturas, se produjeron varios inconvenientes edilicios que derivaron en la suspensión de las clases por falta de agua, falta de ventilación y, en la escuela Presidente Mitre, Balvanera, por la explosión de un tablero de electricidad. En la CABA hay 950 establecimientos escolares con gestión estatal de los cuales 400 tienen problemas edilicios de diferente gravedad. Este porcentaje se replica en la C5.

Tuvieron cortes de electricidad y/o falta de agua, con interrupción de clases en algunos casos, los siguientes establecimientos educativos: Mariano Moreno, Normal 7, San Martín, Escuela de Cerámica. Quizás el más emblemático es el caso de la Escuela 6, D.E. 8 de Av. San Juan y Av. La Plata; la cooperadora compró ventiladores nuevos, pero se quemaron porque la instalación eléctrica no resistió ya que aún tiene cables con tela. En algunas escuelas la cooperadora ha comprado equipos de aire acondicionado y no se autoriza su colocación por problemas en la instalación eléctrica. Estos reclamos se relacionan con la seguridad y la continuidad escolar. Por último, propone tratar en la próxima Asamblea del CCC5 el proyecto de Ley Comida Saludable, el que enviarán con anticipación. Es un proyecto que se trabajó junto con las Comisiones de Educación de otras Comunas y surgirá como proyecto final de las Asambleas que lo aprueben. **Osmar Magariño**: pregunta si Infraestructura Escolar hizo un relevamiento eléctrico de los edificios escolares ya que es inadmisible que aún haya instalaciones con cables con tela. **Pablo** responde que existe el relevamiento, pero no hay presupuesto para cambiar los cables. En la escuela Pte. Mitre, por los reclamos sobre los desperfectos eléctricos, Infraestructura Escolar hizo el relevamiento, pero no hicieron la obra. Presentarán un plan de obras que sería oportuno encarar durante las próximas vacaciones de invierno. Agrega que los ventiladores se ponen en funcionamiento por tandas ya que la instalación eléctrica no soporta el funcionamiento de todos juntos. **Claudio Wilk**: si cambian la instalación eléctrica es fundamental la instalación de disyuntores. **Ingrid Vidal**: por la envergadura de la obra seguramente no alcanzarán las vacaciones de invierno para realizarla. Además, de acuerdo con la normativa vigente, en las nuevas instalaciones es obligatorio colocar disyuntores. **Pablo**: a la fecha en la C5 no hay ningún plan de obra para cambiar instalaciones eléctricas. Acuerda con Ingrid en que hay obras que insumen mucho tiempo por eso hablan de uno a dos años. **Alcira Fernández**: coincide con Pablo en la necesidad del cambio eléctrico y recuerda que cuando fue profesora del Mariano Acosta se hizo la remodelación edilicia de la escuela que duró aproximadamente un año y, durante este tiempo, alumnos y profesores eran trasladados diariamente hacia otros edificios para el dictado de clases. Dada la gravedad del tema que puede derivar en accidentes graves, propone esta misma modalidad para las escuelas que lo necesiten o, en su defecto, trabajar contra horario si los trabajos insumen pocos días. **Claudia Kosciuk**: da fe de lo dicho por Alcira ya que es madre de una alumna que vivió ese período de traslados. Agrega que en 2007 se cayó un techo completo de una de las aulas junto con un ventilador recién instalado. **Claudia Villafañe**: ya comenzaron los problemas con el gas. Se clausuraron algunas cocinas por lo que este tema también hay que tenerlo en cuenta. **Javier Peralta**: hay que programar los trabajos, no esperar a que ocurra un accidente. Hay muchos sindicatos y preceptores presentes que conocen los problemas que tienen los edificios, por lo tanto, reitera, hay que hacer una programación de los trabajos. **Oscar Mangini**: solicita un detalle de los problemas que tienen las escuelas, tratarlo en la próxima Asamblea, para luego enviarlo a la Comuna 5 y hacer un seguimiento como CCC5. **Pablo**: el año pasado se hizo un listado de las escuelas con problemas y se reunieron con Infraestructura Escolar y varios miembros de la JC5. No dio mucho resultado porque no les dieron un plan de obras con fechas concretas salvo para temas menores como pintura y arreglo de fachadas. Volverá a enviar al CCC5 el listado actualizado, aunque considera que es difícil que se resuelva. En el presupuesto (2023) no está prevista ninguna obra de envergadura para las escuelas; se postergó para el período 2024-2028, por ejemplo, la obra del polideportivo del Normal 7. **Ariel Alonso Toglia**: acuerda con lo dicho por Oscar. Pregunta si hay un listado en el que se identifique cada una de las escuelas de nuestra Comuna con problemas eléctricos. Agrega que es impensable que en siglo XXI tengamos escuelas con instalaciones eléctricas de cables con tela. Por otra parte, no se puede caer en el pesimismo de que no se puede hacer más y, tal como hace la Com. de Educación, debemos acompañar a las escuelas y sus cooperadoras para que resuelvan sus problemas. Incluso, se puede organizar una reunión con Infraestructura Escolar y el CCC5, no solo con la Com. de Educación, por lo menos para resolver los problemas eléctricos. Entiende que el CCC5 tiene la obligación de acompañar este tipo de causas que no solo son válidas, sino que son necesarias. **Viviana Martínez**: Está indignada porque en las actas desde el año 2019 a la fecha se repiten siempre los mismos problemas. Vamos detrás del carro. Todo funciona mal. Ella asiste a las piletas de Parque Chacabuco. Las calderas funcionaban mal. Los asistentes a las diferentes actividades que se desarrollan en las piletas del parque se pusieron de acuerdo y comenzaron a enviar mensajes denunciando esto. Y, como usuarios de a pie, lograron que comenzaran las obras para el cambio de las calderas. Se pregunta por qué en Educación, que es el tema más importante que tenemos y donde hay muchísima más gente involucrada, no se resuelven los problemas. Sabemos que en presupuesto nacional de Educación fue recortado y el de la CABA también por la quita de la coparticipación, pero, reitera, no entiende cómo no se pueden resolver estos problemas de las escuelas. **Ruth García**: el presupuesto educativo que se aprueba se subejecuta por lo que no hay voluntad de arreglar las escuelas. **Sergio Musikant**: las directoras y las cooperadoras deberían enviar a los padres una nota informándoles sobre la gravedad de lo que ocurre en los colegios, porque, como se dijo, está en riesgo la vida de los chicos. Esto permitiría movilizar a todos los colegios. **Pablo:** siguen haciendo actividades por escuela para visibilizar los problemas que tienen, como la asamblea que se hará el próximo martes dentro del Normal 7 y el festival del sábado 22 por los problemas edilicios. El lunes, la Multisectorial hará una radio abierta frente a la Legislatura para denunciar estos problemas. Acuerda con Ruth sobre el presupuesto. **Oscar**: como CCC5 y como Comuna 5 debemos exigir que el GCBA y el Ministerio de Educación se ocupen de las escuelas.

**SALUD. Leonardo Chazanowsk**i. En el CeSAC38, único efector de la Comuna 5, se reunieron la semana pasada 30 agrupaciones, tanto de la CABA como nacionales: Defensoría de la Mujer, ATAJO, Ministerio de la Mujer, profesionales del CeSAC22 y del CeSAC38, del Hospital Durand, del Hogar de Pringles. Se creará un recursero que la Comisión enviará a Prensa del CCC5. La idea de la reunión es generar una red para asistir a las mujeres en situación de vulnerabilidad y de hacer un seguimiento de las mujeres que optan por el ILE o el IVE. En esta red participan más de 30 personas y lo que se garantizará es hacerles llegar el recursero a todos los que lo necesiten. Por otra parte, el Ministerio de Salud solicitó levantar los dos equipos de RX por estar obsoletos. Convocaron al jefe técnico del Htal. Durand quien el próximo lunes revisará ambos equipos para ver si realmente están fuera de servicio. Reitera lo ya denunciado largamente: lo que hace falta es una reveladora para estos equipos. Históricamente en el CeSAC38 funcionó una sala de RX que también brindaba servicio a pacientes del Durand y actuaba como escuela para formar técnicos. Vuelve a describir el problema con la farmacia (denunciado en varias Asambleas previas): faltan farmacéuticos y la gente que necesita remedios hace cola a la mañana para sacar turno y vuelve a hacer cola a la tarde para retirar remedios, situación que provoca hechos de violencia. Se necesitan técnicos a la mañana y a la tarde. Hay denuncias presentadas en la Defensoría. Por otra parte, gracias a las movidas que se organizaron en distintos medios, se reabrirá el servicio de cuidados cardiovasculares como parte de la estructura del Htal. Durand. Piden que se asignen profesionales a este servicio para que funcione. Agrega que hay un enfermero del hospital con una causa penal a la que no le permiten acceder porque está bajo secreto de sumario, recién el 10 de abril podrá hacerlo para enterarse qué causa tiene. No saben si es porque estuvo defendiendo la restitución de este servicio o hay otro motivo. Están solicitando una reunión con el Subsecretario de Atención Primaria del Mterio. de Salud, pero no la pueden concretar. El objetivo es plantearle los problemas antes enunciados y la necesidad de incorporar más especialidades al CeSAC38 para convertirlo en un CEMAR. **Ruth García**: los CIM (Centro Integral de la Mujer) están funcionando 2 horas, un día a la semana. **Leonardo**: esto mismo se planteó en la Asamblea Feminista. El CIM Elvira Rawson, que funcionaba las 24hs, hoy funciona con suerte 2hs por semana. Son fundamentales por ser los primeros lugares de asistencia a partir de los cuales se hacen las derivaciones. **Bruno Guglielmone**: pregunta si se resolvieron los problemas por la inundación de la Guardia del Htal. Durand. **Leonardo**: según el hospital, se están haciendo las obras necesarias para que esto no vuelva a suceder, pero él considera que no es cierto. **Miriam Acuña**: en los hospitales hay mucha violencia y, por esto, muchos médicos dejan de trabajar. Estuvo trabajando en un hospital y sabe que los médicos temen por su vida, hay poca seguridad. **Leonardo**: en el CeSAC38 la violencia se produce en la farmacia por la falta de farmacéuticos y esta violencia se soluciona con voluntad política. **Oscar Mangini**: pregunta si este informe lo tiene la JC5 ya que es su responsabilidad lo que ocurre en la C5 y el CCC5 debe hacer seguimiento. **Leonardo**: lo están trabajando con los siete miembros de la JC5 quienes tendrán una reunión con el Mterio de Salud a la que será invitado un miembro de la Com. de Salud. **Oscar**: propone hacer una declaración desde el CCC5 sobre los temas de Educación, Salud y Seguridad, principales problemas de nuestra Comuna. **Leonardo**: acuerda y la trabajarán dentro de la Comisión. **María Yourik**: la Guardia del Htal. Durand está desabastecida de médicos, enfermeros y elementos. Tuvo un traumatismo de cráneo y rotura de tres costillas provocados por una caída en la calle. Estuvo esperando dos horas y no había médico para atenderla por lo cual fue trasladada por su familia a otro centro asistencial. La Guardia que tiene que atender la urgencia no lo hace. Hay vacantes, pero no asignan médicos. **Leonardo**: si bien el Durand es el hospital cabecera de la C5, pertenece a la C6 y nuestra Comuna no tiene injerencia si bien presionan para lograr su buen funcionamiento. **María**: si dependemos del Durand algo de injerencia deberíamos tener. **José Goldszmid**: el Durand tiene algo bueno, la cooperadora que funciona muy bien y recauda muchos fondos. Lo sabe porque contribuye mensualmente. Lo que no sabe es qué hacen con los fondos. **Leonardo**: en cardiología quedó un respirador sin funcionar y la cooperadora se hizo cargo del alquiler de otro para reemplazarlo hasta que el propio fuera repuesto. Pero, por otro lado, en pediatría para ver la televisión hay que comprar fichas en un quiosco externo, cuando deberían ser provistas por la cooperadora. Finaliza comentando que el lunes, de 9 a 14hs, en AVEFA, Plaza Sara Vaamonde, Independencia 4264, entre otras actividades interministeriales, se vacunará contra la gripe y COVID-19. Además, en todos los centros de salud se aplica la vacuna antigripal trivalente. Se puede sacar turno de manera muy fácil en el portal del GCBA. **Alcira** pide lo envíen por Prensa para difundir. **Elisa Spatafore**: como le resultó muy extraño lo manifestado previamente, llamó al 144 y le confirmaron que el CIM Elvira Rawson está abierto de 13hs a 19hs. Hay otro CIM en el límite de la C5 al cual se puede concurrir: Arminda Aberastury en Av. Hipólito Irigoyen y 24 De Noviembre, abierto de 9hs a 16hs.

**PARQUE DE LA ESTACIÓN. Sergio Musikant**. El jueves pasado los recibió la legisladora Claudia Neira y un funcionario de la AABE (Agencia de Administración de Bienes del Estado, dependiente del Gob. Nacional). Se gestionará junto con la legisladora la construcción de la segunda etapa del PdlE. En ese predio hay un viejo edificio desocupado, declarado patrimonio histórico, en el que funcionó durante muchos años una agencia de apuestas hípicas. Se solicitó que en el futuro se destine este edificio a un emprendimiento educativo. **Ruth García**: agrega que hay abandono del patrimonio histórico y del verde. Sobre Sánchez de Bustamante, dentro de Comuna 5, se están haciendo arreglos sin previo aviso, como levantar adoquines. Invita a participar de la reunión de la Mesa de Trabajo y Consenso el próximo lunes, 18hs, en la biblioteca del PdlE.

**PLAZA CONSTITUCIÓN 3339. Alcira Fernández**: propone tratar el tema del nombre de la nueva plaza de Constitución 3339 y, dado que está presente Sebastián Perdomo (presidente de la JC5), lo invita a decir algo al respecto. **Sebastián Perdomo**: la nota enviada al CCC5, vinculada al nombre de este nuevo espacio, fue redactada y avalada por todos los miembros de la JC5. Este fue un pedido de hace varios años de los vecinos de la zona: crear en un terreno baldío un espacio público. Se inauguró hace pocos días. Tiene superficies verdes, postas de calistenia y genera movimiento durante todo el día. Este proyecto busca crecer sobre el predio ocupado hoy por el organismo regulador de colectivos, el que debe ser reubicado. Por otra parte, un grupo artístico de Boedo, al igual que en Plaza Boedo con Maradona, hizo en esta plaza un mural de Messi, inaugurado en el día de ayer. Por lo tanto, conversando con los vecinos de la cuadra y asociado a este mural, se propuso el nombre “18 de diciembre de 2022”, día en que Argentina obtuvo su 3ra Copa Mundial. Este nombre rememora una fecha que une a todos los argentinos. Por lo tanto, decidieron ponerlo en primera instancia en conocimiento del CCC5 para tener su opinión y obtener su aval y luego enviarlo como proyecto a la Legislatura. Finaliza que, por compromisos previos, debe abandonar la Asamblea. **Osmar** pregunta a la Asamblea si hay alguna observación sobre el nombre propuesto. **Varios** manifiestan su aprobación. Al no haber objeciones, **Alcira** informa que la Sec. Adm. enviará una nota a la JC5 informando que el CCC5 aprueba el nombre propuesto para esta plaza.

**Carlos Dziewczapolski**: pregunta si el presidente de la JC5 está presente para que opine sobre los problemas planteados por Salud y Educación sobre los cuales la JC5 tiene responsabilidad; se le informa que ya se retiró. Agrega que tampoco están presentes los miembros de la JC5 responsables de estas áreas. Luego de once años de existencia del CCC5, no se llevan adelante sus propuestas. Solicita que en la próxima Asamblea estén presentes los miembros de la JC5 para explicar qué están haciendo para resolver estos problemas. Varios participantes manifiestan por chat su adhesión a la propuesta de Carlos. **Osmar** plantea enviar a la JC5 un listado con preguntas y que los miembros respondan estos temas ante la Asamblea. **Alcira** propone invitar a los miembros de la JC5 a participar de la próxima Asamblea.

**ESPACIOS VERDES. Ruth García**. La C5 envió los informes técnicos sobre la poda de un árbol en Perón 1387, se pidió la reconsideración, pero no respondieron. No envió los informes técnicos solicitados por Pringles 150. Además, reclamaron por un árbol mutilado, pidieron compensación ambiental y políticas para crear conductas conservacionistas y de difusión sobre la importancia del arbolado público, tal como indica la Ley 3263. También pidieron los informes técnicos de los árboles a extraer que fueron publicados en el B.O. del GCBA. Reiteraron el pedido del 17 de marzo a lo que respondieron que se derivó al área correspondiente la que aún no respondió. Por las redes invitaron a los vecinos a regar los árboles durante los días de calor. Están relevando el mantenimiento de los árboles de la C5 comparando fotos de distintos años. Con respecto a la plaza de Constitución 3339, se puso mucho cemento y ninguna planta nativa: todas son exóticas, invasivas o decorativas y se sacaron árboles preexistentes. Propone que para otras plazas se les ponga nombre de mujer. Con respecto a educación ambiental, harán un mapeo de las islas de calor y de los baldíos para hacer plazas de bolsillo las que bajarían la temperatura ambiente. Hay 69 baldíos que se pueden transformar en plazas. Ante la falta de respuesta de la JC5, hicieron varios pedidos avalados por la Ley 104. Finaliza diciendo que hay un proyecto de Ley sobre Presupuesto Participativo que debería difundirse para debatirlo en la próxima Asamblea. **Bruno Guglielmone**: pregunta por la calle Castro y los cambios que hubo a raíz de la intervención de los vecinos. Comenta el rechazo del oficialismo al proyecto popular sobre el parque público en la Costanera avalado por 53.000 firmas. Esto va en contra de la democracia participativa y habría que reclamarlo ante la Com. de Descentralización y Participación Ciudadana de la Legislatura. **Ruth García:**  la primera propuesta del GCBA se revisó con los vecinos. Se llegó a un acuerdo con algunos, pero EEVV no participó. Con respecto a la iniciativa popular de la Costanera no hay que darse por vencidos porque su concreción será beneficioso para todos. **Oscar Mangini**: el GCBA ha invertido sobre sistemas de riego en las plazas. Pregunta si se hace mantenimiento de estos sistemas. **Ruth**: cada Comuna tiene responsabilidad sobre estos sistemas. El funcionamiento en el PdlE, que es el que conoce, es muy desparejo. El mantenimiento tercerizado de la flora nativa es muy malo. No hay seguimiento de los nuevos árboles plantados por eso muchos mueren si los vecinos no se ocupan de regarlos. **Alejandra Doucet**: en Rivadavia, al lado del Mariano Moreno, hay un jacarandá con un palo tutor que necesita ser atado al árbol para sostenerlo. Con respecto al PdlE, pasa todas las mañanas temprano y es increíble la cantidad de indigentes que duermen allí. **Nicolás Cabrera**: con respecto a la calle Castro, proyecto al cual hace seguimiento como subgerente de Atención Vecinal, se vincula con vecinos de la agrupación Vecinos Organizados de la Calle Castro, por ejemplo, Carolina, abogada, Soledad Gioia, paisajista. Continúan las reuniones entre la Sec. de Transporte y Obras Públicas, que ejecuta la obra, la Comuna 5 y este colectivo de vecinos. Se decidió plantar flora nativa, falta definir algunas especies de árboles, la más probada la anacahuita. También se plantarán de manera experimental otras especies nativas del ecosistema rioplatense. La próxima semana habrá una nueva reunión para avanzar sobre el diseño. **Claudio Wilk**: pregunta sobre el proyecto de la plaza pública en Gallo y Corriente. Sabe que es difícil porque son terrenos privados. **Ruth**: esta sería una plaza de bolsillo. Es un proyecto con complicaciones legales, pero siguen avanzando sobre el tema y proponen el nombre Tita Merello. Hay otros baldíos en la cercanía en los que también quieren hacer plazas de bolsillo. **Nicolás**: no tiene noticias sobre alguna obra planificada en este predio (Gallo y Corrientes). **Claudia Kosciuk**: muchas veces, cuando se hacen veredas nuevas y se rehacen las planteras, las raíces quedan expuestas. Pregunta si es responsabilidad de los vecinos reponer la tierra faltante para que los árboles no se sequen. **Ruth**: la responsabilidad es de la Comuna. Habría que hacer las nuevas veredas de otra manera para no perjudicar los árboles.

**TEMAS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA**

**NUEVA COMISIÓN. Elisa Spatafore**. Propone la creación de una Comisión Ad Hoc que se dedique exclusivamente al tema del polideportivo Pando y de la plaza Padre Lorenzo Massa. Son temas conocidos, se han tratado varias veces en el CCC5, pero no hay respuestas a los reclamos. Como es una Comisión Ad Hoc, una vez resueltos los reclamos, se disolverá. Sabemos que Educación y EEVV también han reclamado, pero como están con tantos temas, esta Comisión se abocará exclusivamente a estos dos tan importantes para Boedo Sur. Como saben, estos reclamos derivan del incumplimiento de la Ley 3401 y del Convenio entre la Comuna 5 y el CASLA. Agrega que algunas personas del CASLA le comentaron que el club tiene intención de construir otro polideportivo, Pando II, aunque no sabe dónde. Invita a sumarse a los que quieran ayudar. **Gloria Sobrero**: adhiere a la propuesta de Elisa. Anteriormente Pablo Cesaroni habló sobre el reclamo por el polideportivo del Normal 7, también hay un pedido histórico de hacer un polideportivo frente al PdlE (**Myriam Godoy** aclara que ya se vendió el predio). En el caso del polideportivo Pando, pagado por el GCBA, si hubiese voluntad por parte del club, a partir de mañana mismo podrían acceder a las instalaciones los colegios de la zona, de lunes a viernes de 8 a 16hs. Se suma a la Comisión y acuerda con que se focalice exclusivamente sobre estos dos temas. **Fernando Ibarra:** acuerda con Elisa, considera que alguien de Educación se debe sumar. Hay una ley que no se cumple, y un convenio que debía revitalizarse. **Griselda Gil**: también adhiere y se suma a la Comisión. Nunca se pudo avanzar desde otras Comisiones (Educación y EEVV) y les propone a estas que incluyan los reclamos que ya hicieron sobre el polideportivo Pando y la plaza Massa para que los miembros de la JC5 respondan lo actuado al respecto si se concreta la solicitud de Carlos Dziewczapolski **(**participación en la Asamblea de la JC5 para responder a los requerimientos del CCC5). **Ruth** **García**: propone incluir en esta Comisión la habilitación del polideportivo del PdlE. **Alcira** **Fernández:** le aclara a Ruth que esta Comisión se crea para tratar dos temas exclusivamente, que vienen de larga data y a los que no se les encuentra una solución. No es una comisión de deportes. Es equivalente a la que se creó para resolver exclusivamente el nombre de la Comuna 5, de la cual participó todo aquel que así lo quiso. Acuerda con lo propuesto por Elisa y se suma. **Sergio Musikant**: se lucha desde hace mucho por el polideportivo del PdlE y cinco colegios solicitaron su uso, entre ellos el M. Moreno y la Escuela de Cerámica. Las escuelas públicas lo requieren, el Mterio de Educación no responde. Hay que seguir insistiendo desde cualquier lugar donde estemos. **Carlos Pano**: acuerda con la creación de la Comisión Ad Hoc. Hace bastante tiempo se viene tratando el tema. Educación envió un cuestionario, aprobado en Asamblea, a la JC5 sobre este tema, pero nunca fue respondido. Le parece bien que se retome el tema. El uso del polideportivo por los alumnos de las escuelas se está desaprovechando a pesar de que su construcción fue pagada por la CABA la que, además, contrató a la empresa constructora. Por otra parte, el uso de la plaza está siendo controlado por el club y solo permite el acceso en determinados horarios.

**PRINGLES 342. Javier Peralta**. Esta casa, propiedad privada, fue donada a la CABA para que se constituyese un centro cultural. El GCBA, a pesar de haber sido donado con ese fin, lo declaró inmueble innecesario. Actualmente, en la casa viven 10 mujeres y 15 niños/as, se transformó en una casa comunitaria. Están por desalojarlos. Esto denota el problema habitacional que hay en la CABA y en nuestra C5 y propone que el CCC5 se manifieste sobre este tema dado que es terrible que esta gente quede en la calle. Oportunamente, se propuso que esta casa fuera destinada a personas con problemas de género, contención de mujeres, merendero. Propone debatirlo. **Ruth**: hay que profundizar este tema. Sobre la gente que duerme en el PdlE, en lugar de reubicarlos los corren. Con respecto a Pringles, se cerró el CIM. Está todo abandonado. Crece la violencia social por la falta de protección de las personas.

**Gloria Sobrero** presenta una moción de orden y propone pasar al cuarto punto del Orden del Día. Si alguien quiere agregar un tema o comentar sobre alguno ya tratado, que lo haga luego de finalizar este punto.

**4°) ASAMBLEAS PRESENCIALES O VIRTUALES**

**Osmar Magariño:** ya se debatió suficiente sobre lo complejo de la modalidad mixta (virtual y presencial simultáneamente). Considera que la alternativa a debatir es la virtual o la presencial. **Ruth García**: la modalidad mixta existe y funciona en todos lados. **Gloria Sobrero**: esto ya se debatió en Asambleas anteriores y la modalidad mixta se descartó. No corresponde volver a poner en discusión Asamblea tras Asamblea un tema ya cerrado porque lo que se definió no gusta. En su momento se dijo que la forma mixta implica mucha complejidad técnica y además es difícil de coordinar. Por eso se plantea virtualidad vs presencialidad. **José Goldszmid**: propone continuar con la virtualidad hasta fin de año. **Luis Kotler**: acuerda con Gloria y José. Además, el sistema mixto es poco práctico porque se dificulta la participación de los que están de manera virtual y los que están de manera presencial controlan y aparatean la Asamblea. Tampoco está de acuerdo con la alternancia. Si consideramos las estadísticas de asistencia de ambas modalidades, virtual y presencial, es incontrastable que la modalidad con mayor participación es la virtual y, por lo tanto, con la que hay que continuar por lo menos hasta fin de año. **Javier Peralta**: en muchos lugares se opta por la modalidad mixta o por la alternancia. En las federaciones de las cuales participa se combinan ambas formas. Desde la pandemia no volvimos a vernos, deberíamos probar la presencialidad y reencontrarnos. **Clara Lizarraga**: se está recuperando de una intervención quirúrgica y puede participar y escuchar a los vecinos gracias a la virtualidad. Por lo tanto, apoya esta modalidad. **Elisa Spatafore**: hoy si no hubiese sido la Asamblea virtual no habría podido participar. **Cecilia Luna**: gracias a la virtualidad pudo participar de todas la Asambleas. Acuerda que no deben reabrirse temas cerrados y reiterarlos Asamblea tras Asamblea. **Jorge Miranda**: es importante verse y encontrarse, pero, por un tema personal, prefiere continuar con la virtualidad hasta fin de año. **Alejandra Doucet**: prefiere la virtualidad. Trabaja toda la semana y le resulta mejor más práctica la virtualidad ya que le permite alternar con otras tareas. **Miriam Acuña**: hay que adaptarse a las nuevas tecnologías y se inclina por la virtualidad. **Carlos Pano**: cuando no existían las computadoras y los celulares, eran buenas las reuniones presenciales, estar junto a la gente. Pero, cuando escucha los argumentos a favor de la virtualidad, no tiene más remedio que apoyarla. En las Asambleas virtuales hay mayor participación que en las presenciales, incluso, en estas últimas, muchas veces costaba llegar a tener quorum, la participación no superaba las 20 ó 30 personas. Más de una vez hemos tenido Asambleas virtuales de más de 100 personas. Además, para mucha gente la virtualidad es la única manera de participar porque no pueden movilizarse o por algún motivo deben alejarse. Por eso, propone seguir con la virtualidad. **Oscar Mangini**: es bueno encontrarse, pero la virtualidad da la posibilidad de que más gente participe. **María Daniela Paredes**: propone que se pase a votación. **Fernando Ibarra**: la virtualidad comenzó como una excepción, pero ahora es más regla que excepción. Además, permite mayor participación y orden en las Asambleas. **Walter Rodríguez Cuenca**: hay que recuperar el escenario de la presencialidad. **María José Merzario**: propone hacer alguna Asamblea presencial por aquellos que sostienen esta modalidad, probar qué pasa y, entonces, definir si se sigue o no con la virtualidad. **Osmar**: propone ir a votación. **Alcira** aclara que ya tomó nota de los que tuvieron que retirarse y manifestaron su voto con anticipación (Cesaroni y Chazanowski por la presencialidad; Ruiz Díaz, Goldszmid y Noelia Duarte por la virtualidad). A continuación, votan los habilitados a dar quorum. Resultado: 30 votos a favor de la virtualidad y 11 votos a favor de la presencialidad. **Osmar**: conclusión, se continúa con la modalidad virtual por este año y en la última Asamblea del año, se vuelve a plantear este tema para ver cómo se continúa en el 2024.

**Gloria Sobrero**: quiere dejar planteado dos temas para tratarlos en la próxima Asamblea ya que no hay tiempo para hacerlo hoy: uno se refiere a las declaraciones del presidente de la Nación que vulneran la autonomía de la CABA y sobre que la Ciudad no tiene derecho a la coparticipación; el otro se refiere al incumplimiento del fallo de la CSJN que ordena, como medida cautelar, se le transfiera a la CABA el 2,95% de la masa de fondos coparticipables. **Oscar Mangini**: comparte lo planteado por Gloria ya que se vulnera la Constitución de 1994 que le da a la CABA la misma entidad que tienen las provincias y el derecho a la coparticipación. **Sergio Musikant**: podemos opinar, pero este tema está en manos del Congreso Nacional que decide la coparticipación para todo el país y si entra (en la coparticipación) la CABA. La CSJN violó este sistema.

**Osmar Magariño**: la presente Asamblea corresponde a la de marzo. La de abril será el próximo 29/abr (NdlR: a posteriori de la presente Asamblea, debido a que el 29/abr cae en un fin de semana largo por al feriado del lunes 01/may, se pospuso la Asamblea de abril para el 06/may). **Alcira Fernández**: la Sec. Adm. incluirá en el temario la invitación a la JC5 para la Asamblea de abril. **Osmar** solicita agregar que las Comisiones y Secretarías envíen a la JC5 con anticipación el temario para que sus miembros vengan con los temas preparados, más allá de que en la reunión puedan surgir nuevos.

**Ruth García**: pide expresarse ahora sobre el desalojo de las personas de Pringles. **Osmar**: solicita tener más información y analizar el derecho de las personas a usurpar propiedades, para luego opinar; sin información no podemos expedirnos. **Bruno Guglielmone**: le responde que hay que analizar el contexto y charlarlo. **Ariel Alonso Toglia**: concuerda en que hay que conocer la situación y las circunstancias; no podemos expedirnos sobre una situación que no conocemos, aunque coincide con que un desalojo no es una situación agradable para nadie y tiene un impacto social; también tiene impacto el resguardo de las garantías constitucionales y las libertades. A continuación, surge una ardua discusión. **Myriam Godoy** comenta el reclamo histórico de Educación sobre el predio de Pringles 340-344, el derecho de las personas en situación de vulnerabilidad a tener una vivienda y enuncia las leyes que las amparan. Menciona la venta del predio de Perón al 3200 (predio en el que se solicitaba construir un polideportivo con pileta para la C3 y C5).

Sin otros temas para debatir, se da por finalizada la Asamblea a las 18.20hs.